
	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Propuesta de miembros de CSIT	<b>Código:</b> CSIT_D01_BIO <b>Fecha:</b> 11/09/2013	

**Asunto: Propuesta de miembros de CSIT**  
**De: Coordinador de CCT**  
**Para: Decana de la Facultad de Ciencias**

Badajoz, 11 de septiembre de 2013

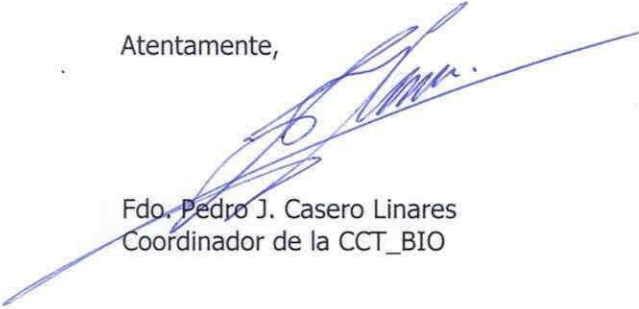
Estimada Sra. Decana:

Según lo establecido en el Procedimiento de Seguimiento Interno de Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEX (PSIT) es preceptivo la propuesta, por parte de la Comisión de Calidad del título, de una Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT) encargada de realizar la revisión interna y elaborar los informes de auto seguimiento.



De acuerdo con ello la CCT en su reunión de 11-09-13 ha considerado conveniente proponer la siguiente composición para esta Comisión para el curso 13/14.

Nombre y apellidos	Relación con el título
Pedro J. Casero Linares	PROFESOR
Inmaculada Garrido Carballo	PROFESOR
Luis Miguel Hernández Martín	PROFESOR
Alfonso Marzal Reynolds	PROFESOR
Ana María Mata Durán	PROFESOR
José Antonio Pariente Llanos	PROFESOR
Auxiliadora Villegas Sánchez	PROFESOR
Nerea Centeno Simón	ESTUDIANTE

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares  
Coordinador de la CCT\_BIO



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Lista de verificación de información del título disponible en la Web	<b>Código:</b> PSIT_D02_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN BIOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO	2013-2014 PRIMER TRIMESTRE
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS
WEB DEL CENTRO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/</a>
WEB DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia</a>  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado</a>
OTRAS WEBS CON INFORMACIÓN DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/">http://www.unex.es/</a>

#### DATOS DE LAS PERSONAS QUE EFECTÚAN LA REVISIÓN INTERNA DEL EL TÍTULO Y FECHA DE LA REVISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO /Firma
Pedro J. Casero Linares	Profesor Área de Biología Celular. Coordinador CSIT_BIO. 
Inmaculada Garrido Carballo	Profesora Área de Fisiología Vegetal. Miembro CSIT_BIO 
Luis Miguel Hernández Martín	Profesor Área de Microbiología. Miembro CSIT_BIO 
Alfonso Marzal Reynolds	Profesor Área de Zoología. Miembro CSIT_BIO 
Ana María Mata Durán	Profesora Área de Bioquímica y Biología Molecular. Miembro CSIT_BI 
José Antonio Pariente Llanos	Profesor Área de Fisiología. Miembro CSIT_BIO 

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Lista de verificación de información del título disponible en la Web	<b>Código:</b> PSIT_D02_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	



Auxiliadora Villegas Sánchez	Profesor Área de Ecología. Miembro CSIT_BIO 
Nerea Centeno Simón	Estudiante 
Fecha de la revisión	20/12/13

### CRITERIOS DE VALORACIÓN



Se analiza la información que aparece en la Web del título atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Aparece en la Web, es accesible, completa, bien estructurada y está actualizada.
- 2-1 Aparece en la Web pero no es fácilmente accesible.
- 2-2 Aparece en la Web pero no es completa.
- 2-3 Aparece en la Web pero no está bien estructurada.
- 2-4 Aparece en la Web pero no está actualizada
3. No aparece en la Web.
4. No procede o no se tienen suficientes criterios para valorar.



Aspectos a revisar	1	2-1	2-2	2-3	2-4	3	4	Observaciones
<b>DIMENSIÓN 1. La sociedad y el futuro estudiante</b>								
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO</b>								
Denominación del título	X							
Enlace a BOE y/o DOE	X							Si se accede según itinerario institucional, menú de la izquierda, el enlace al BOE no está activo. Si se accede a través de la parte central de la página web, el enlace al BOE está activo.
Enlace a la Memoria Verificada		X						Si se accede según itinerario institucional, aparece como "Plan de Estudios" en lugar de Memoria Verificada y cuando se pulsa, se abre un documento pdf titulado Grado en Biología que es una versión antigua de la memoria. Si se accede a la pestaña grados en el centro de la página, y después se pulsa en Grado en Biología y después en información del título, aparece la memoria verificada en su versión actualizada.
Centros en los que se imparte el título	X							

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>					 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Lista de verificación de información del título disponible en la Web	<b>Código:</b> PSIT_D02_BIO	<b>Fecha:</b> 20/12/2013			

Rama de conocimiento		X							Por el menú de la izquierda llegamos a un documento titulado Grado en Biología, que es una versión antigua de la memoria verificada, en donde podemos consultar este ítem. Desde el centro de la página Aparece en el plan de estudios y en la memoria verificada. Debería incluirse también en la "Información del Título"
Duración del programa formativo (créditos y cursos)		X							Semejante al apartado anterior.
Plazas ofertadas de nuevo ingreso	X								
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)		X							Semejante al apartado anterior.
Lenguas utilizadas en la impartición del título		X							Semejante al apartado anterior.
¿Forma parte de un programa formativo conjunto?							X		
Profesión regulada para la que capacita el título (si procede)							X		
Criterios de extinción del título		X							Aparece para la Licenciatura, pero no para el Grado. Para el grado debemos consultar documento titulado Grado en Biología, que es una versión antigua de la memoria verificada. Desde el centro de la página no aparecen estos criterios para el grado.
<b>ACCESO Y PERFIL DE INGRESO</b>									
Requisitos de acceso y criterios de admisión	X								
Información previa a la matriculación (plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, así como, si procede, pruebas de acceso especiales)	X								
Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso (capacidades e intereses)	X								
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos (tablas de adaptación)	X								
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados							X		
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X								
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DEL TÍTULO</b>									
Relación de competencias del título	X								En el párrafo de introducción hace referencia al Grado en Ciencias Ambientales en lugar de al de Biología. En el acceso a través de la información general de la universidad no aparecen las



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>							
	<b>Asunto:</b> Lista de verificación de información del título disponible en la Web	<b>Código:</b> PSIT_D02_BIO	<b>Fecha:</b> 20/12/2013					

									competencias del grado.
Relación de resultados del aprendizaje							X		
<b>PERFIL DE EGRESO</b>									
Salidas profesionales	X								El informe Aneca recomienda incluir un perfil de egreso y no aparece. También recomienda eliminar las Normas Reguladoras Oficiales de la profesión de Biólogo, a las que se sigue haciendo referencia en el apartado de salidas profesionales.
Atribuciones profesionales, si procede							X		
<b>NORMATIVAS</b>									
Normativa de progreso y permanencia	X								ANECA recomienda incluir un resumen de la normativa, que no aparece.
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X								
Normativa de reconocimiento de créditos por actividades	X								
Normativa de evaluación de los resultados del aprendizaje	X								ANECA recomienda incluir un resumen de la normativa, que no aparece.
Normativa de evaluación de resultados del aprendizaje					X				No está actualizada.
Otras normativas (indicar cuál)	X								
<b>Aspectos a revisar</b>	1	2-1	2-2	2-3	2-4	3	4		Observaciones
<b>DIMENSIÓN 2. El estudiante</b>									
<b>GUÍAS DOCENTES</b>									
¿Existen planes docentes de las asignaturas? [Favorable si existe más de un 80%]	X								
Para una muestra, al azar, de 3 planes docentes de módulos diferentes:									
- Identificación y características de las asignaturas: denominación, titulaciones en las que se imparte, número de créditos y profesorado	X								
- Competencias	X								
- Temas y contenidos	X								
- Actividades formativas	X								
- Sistemas de evaluación	X								
- Bibliografía	X								
- Tutorías	X								
- Recomendaciones	X								
¿Existen agendas de las asignaturas? [Favorable si existe más de un 80%]	X								Sí, existen. Las agendas de las 5 asignaturas que faltaban en la última revisión ya están

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>						 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Lista de verificación de información del título disponible en la Web	<b>Código:</b> PSIT_D02_BIO	<b>Fecha:</b> 20/12/2013				

									presentes.
Para una muestra, al azar, de 2 agendas de semestre:									
- Existe una distribución racional semanal de actividades presenciales y no presenciales	X								
- Existe una distribución racional de pruebas de evaluación	X								
<b>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>									
Información sobre horarios y aulas	X								
Calendario de exámenes	X								
Información sobre prácticas externas	X								
Información sobre Trabajos Fin de Grado o Máster	X								
Información sobre programas de movilidad	X								
Información sobre el programa de acción tutorial			X	X	X				Faltan los nombres de los profesores y coordinadores implicados en el PAT en Biología y mucha información.
Información específica sobre recursos materiales disponibles: aulas de informática, laboratorios, etc.		X							No es fácilmente accesible (bajo el epígrafe Instalaciones), y es común a toda la Facultad de Ciencias. No aparece información sobre las aulas de informática, aulas de estudio o laboratorios
Cronograma de implantación del título (si aún no está completamente implantado)							X		
Cronograma de extinción de planes antiguos (si procede)	X								

Aspectos a revisar	1	2-1	2-2	2-3	2-4	3	4	Observaciones
<b>DIMENSIÓN 3. El funcionamiento</b>								
<b>EL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>								
<b>Información sobre el SIGC del Centro</b>								
Política y objetivos de calidad	X							
Manual de Calidad, procesos y procedimientos	X							
Estructura del SIGC	X							
Composición de la Comisión de Calidad del Centro (CCC)	X							
Funciones de la CCC	X							
Actas de las reuniones de la CCC					X			Último acta que aparece: 9 de abril de 2013
Informes de la CCC			X					¿Deberían aparecer los PSIT de las diferentes Titulaciones?
<b>Información sobre el SIGC del Título</b>								
Composición de la Comisión de Calidad del Título (CCT)	X							
Funciones de la CCT	X							
Actas de las reuniones de la CCT					X			Último Acta que aparece: 24 de enero de 2013



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>					
	<b>Asunto:</b> Lista de verificación de información del título disponible en la Web	<b>Código:</b> PSIT_D02_BIO	<b>Fecha:</b> 20/12/2013			

Informes de la CCT			X						¿Deberían aparecer los PSIT de las diferentes Titulaciones?
<b>Grado de satisfacción de grupos de interés (estudiantes, profesorado y PAS) implicados en el título</b>									
Resultados de encuestas de satisfacción a estudiantes		X							El resultado de las encuestas de satisfacción con la titulación se encuentran en la página de la Uex, dentro de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y la página web de ciencias no tiene siquiera un enlace.
Resultados de encuestas de satisfacción de profesores		X							El resultado de las encuestas de satisfacción con la titulación se encuentran en la página de la Uex, dentro de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y la página web de ciencias no tiene siquiera un enlace.
Resultados de encuestas de satisfacción de PAS							X		Creo no existen estas encuestas para la ninguna titulación de la Facultad de Ciencias
<b>Información sobre las acciones de mejora propuestas y las actuaciones derivadas de ellas</b>									
Informes anuales de calidad: acciones de mejora propuestas	X								Dentro de los informes de la comisión de calidad
Informes anuales de calidad: actuaciones llevadas a cabo en relación a propuestas de mejora	X								Dentro de los informes de la comisión de calidad

Aspectos a revisar	1	2-1	2-2	2-3	2-4	3	4	Observaciones
<b>DIMENSIÓN 4. Los resultados académicos</b>								
<b>INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS</b>								
Tasa de rendimiento del título	X							
Tasa de abandono del título							X	Aún no se pueden ofrecer datos de tasa de abandono del título. La UTEC ofrece datos de tasa de abandono por año desde 2009 (OBIN_RA-009). La Facultad de Ciencias ofrece datos que corresponden a la Licenciatura en Biología e inducen a error.
Tasa de eficiencia del título							X	La Facultad de Ciencias ofrece datos que corresponden a la Licenciatura en Biología e inducen a error.
Tasa de graduación del título							X	La Facultad de Ciencias ofrece datos que corresponden a la Licenciatura en Biología e inducen a error.







	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Evaluación de la adecuación entre el desarrollo del título y su Memoria de Verificación	<b>Código:</b> PSIT_D03_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN BIOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO	2013-2014 PRIMER TRIMESTRE
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS
WEB DEL CENTRO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/</a>
WEB DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia</a>  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado</a>
OTRAS WEBS CON INFORMACIÓN DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/">http://www.unex.es/</a>

#### DATOS DE LAS PERSONAS QUE EFECTÚAN LA REVISIÓN INTERNA DEL EL TÍTULO Y FECHA DE LA REVISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO /Firma
Pedro J. Casero Linares	Profesor Área de Biología Celular. Coordinador CSIT_BIO. 
Inmaculada Garrido Carballo	Profesora Área de Fisiología Vegetal. Miembro CSIT_BIO 
Luis Miguel Hernández Martín	Profesor Área de Microbiología. Miembro CSIT_BIO 
Alfonso Marzal Reynolds	Profesor Área de Zoología. Miembro CSIT_BIO 
Ana María Mata Durán	Profesora Área de Bioquímica y Biología Molecular. Miembro CSIT_BI 
José Antonio Pariente Llanos	Profesor Área de Fisiología. Miembro CSIT_BIO 

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Evaluación de la adecuación entre el desarrollo del título y su Memoria de Verificación	<b>Código:</b> PSIT_D03_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	



Auxiliadora Villegas Sánchez	Profesor Área de Ecología. Miembro CSIT_BIO 
Nerea Centeno Simón	Estudiante 
Fecha de la revisión	20/12/13

### CRITERIOS DE VALORACIÓN



Se analiza la puesta en práctica del plan de estudios en relación a la información que aparece en la Memoria Verificada del título atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. El criterio se cumple satisfactoriamente.
2. El criterio se cumple de forma suficiente.
3. El criterio se cumple de forma insuficiente
4. No procede o no se tienen suficientes criterios para valorar.



Aspectos a revisar conforme a lo establecido en la Memoria Verificada	1	2	3	4	Observaciones
<b>En relación a las competencias que adquieren los estudiantes</b>					
Las competencias incluidas en la Memoria verificada aparecen recogidas adecuadamente en los planes docentes de las asignaturas del título.	X				No obstante se han detectado algunos planes docentes que no incluían todas las competencias incluidas en la memoria verificada. Debido a que dichas competencias no estaban especificadas entre las competencias de módulo, según la primera redacción de la citada memoria.
Se están aplicando criterios y procedimientos adecuados para la adquisición y evaluación de la competencia de dominio de una lengua extranjera		X			Todas las asignaturas se imparten en castellano. La bibliografía recomendada incluye textos y artículos en inglés, por lo que se recomienda el dominio de lengua extranjera, preferentemente inglés, como resultado del aprendizaje, y se incluye en algunas asignaturas como competencia transversal del Grado. Por otra parte, la UEX ha dispuesto de medios para que los estudiantes adquieran la competencia en el dominio de una lengua extranjera.
Se están aplicando criterios y procedimientos adecuados	X				

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Evaluación de la adecuación entre el desarrollo del título y su Memoria de Verificación	<b>Código:</b> PSIT_D03_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	



para la adquisición y evaluación de la competencia de dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación					
<b>En relación al plan de difusión del título</b>					
Se están llevando a cabo acciones efectivas de difusión de la titulación a futuros estudiantes	x				Además de la información disponible en la página web para preuniversitarios, la mayoría de las actividades previstas en el Plan de Difusión de la titulación contempladas en la memoria Verifica se están llevado a cabo: elaboración de trípticos informativos, jornadas de difusión de titulaciones, jornadas de puertas abiertas en los campus universitarios, participación en ferias educativas, jornadas de difusión universitaria en distritos periféricos, coordinación con profesores de Secundaria y Bachillerato y con los Orientadores
<b>En relación al plan de acogida y acción tutorial</b>					
Se están llevando a cabo acciones efectivas de acogida de estudiantes de nuevo ingreso	X				
Se están llevando a cabo acciones efectivas de tutorización de estudiantes a lo largo de su paso por la Universidad	X				
<b>En relación a cursos de adaptación</b>					
Si procede, se han implantado adecuadamente los cursos de adaptación				X	
<b>En relación al reconocimiento y transferencia de créditos</b>					
Se está aplicando correctamente la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X				
<b>En relación al reconocimiento de créditos por adaptación desde un plan antiguo en extinción</b>					
Se está aplicando correctamente las tablas de reconocimiento automático de créditos	X				
<b>En relación a la planificación y desarrollo de las enseñanzas</b>					

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Evaluación de la adecuación entre el desarrollo del título y su Memoria de Verificación	<b>Código:</b> PSIT_D03_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

Se están impartiendo las enseñanzas conforme a la estructura de módulos, materias y asignaturas indicada en la Memoria Verificada	X			
Existe una oferta completa de asignaturas optativas conforme a lo establecido en la Memoria Verificada	X			
Se está llevando a cabo la distribución temporal (por semestres) de las enseñanzas conforme a lo indicado en la Memoria Verificada	X			
Para las materias y/o asignaturas, los contenidos de los programas se corresponden con los indicados brevemente en la Memoria Verificada	X			
Se están empleando en la práctica los diferentes tipos de actividades formativas y metodologías docentes indicados en la Memoria Verificada		X		Los estudiantes han manifestado que durante el primer semestre del curso actual 2013/14, no se han impartido adecuadamente las prácticas de laboratorio en la asignatura Principios de Microbiología.
La distribución real de actividades formativas por módulo y/o materia coincide con lo establecido en la Memoria Verificada.		X		Ver el apartado anterior.
Los sistemas de evaluación que se están aplicando se corresponden con los indicados en la Memoria Verificada	X			
Para la impartición de las materias se están empleando las lenguas indicadas en la Memoria Verificada	X			
Se están aplicando adecuadamente procedimientos de coordinación de las enseñanzas del título (PCOE)	X			
Se están atendiendo adecuadamente las observaciones indicadas para las materias en la Memoria Verificada	X			
Se están aplicando adecuadamente las normas y procedimientos en relación al Trabajo Fin de Grado	X			
<b>En relación a la movilidad de estudiantes</b>				
Se está gestionando adecuadamente la movilidad de estudiantes del acuerdo al proceso de Gestión de la Movilidad de Estudiantes indicado en la Memoria Verificada	X			La Comisión de Programas de Movilidad no aparece como tal en la página web de la Facultad. Aparece un listado con los datos de contacto del profesor que ejerce como asesor en cada titulación. Los representantes de alumnos y PAS no aparecen en la web de la facultad
<b>En relación al personal académico</b>				
El profesorado implicado en la titulación se corresponde con el indicado en la Memoria Verificada	X			La categoría académica del profesorado es mejor que la prevista en la memoria de verificación.

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Evaluación de la adecuación entre el desarrollo del título y su Memoria de Verificación	<b>Código:</b> PSIT_D03_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	


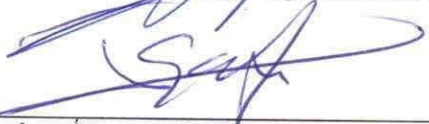

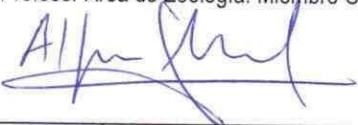


<b>En relación a los medios materiales y servicios disponibles</b>					
Los medios materiales y servicios que se están empleando se corresponden con los indicados en la Memoria Verificada	X				
<b>En relación a los resultados académicos</b>					
Los indicadores de los resultados académicos (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia) se corresponden con las previsiones indicadas en la Memoria Verificada				X	No se han publicado aún datos sobre estos indicadores. No obstante, se han publicado datos sobre tasa de abandono por año que sugieren que la tasa de abandono será superior a la prevista en la memoria de verificación.
<b>En relación al Sistema de Calidad del Título</b>					
El Sistema de Garantía de Calidad comprende al menos los procesos y procedimientos indicados en la Memoria Verificada	X				
Los procesos y procedimientos comunes a la UEx están implantados correctamente	X				
Los procesos y procedimientos adaptados a la Facultad de Ciencias están implantados correctamente	X				
Los procesos y procedimientos propios de la Facultad de Ciencias están implantados correctamente	X				
La Comisión de Calidad del Título está realizando su funciones de forma correcta	X				
Existen evidencias del funcionamiento del SIGC a través de informes anuales de calidad	X				
<b>En relación a la extinción del título</b>					
No existen evidencias de la necesidad o conveniencia de la extinción del título	X				
Si el título está en extinción, se están respetando las garantías establecidas en los criterios de extinción indicados en la Memoria Verificada				X	
<b>En relación al cronograma de implantación del título</b>					
Se está llevando o se ha llevado a cabo la correcta implantación del título, de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada	X				
<b>En relación al calendario de extinción del título o títulos anteriores</b>					
Se está llevando o se ha llevado a cabo la correcta extinción del título o títulos anteriores, de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada	X				
Se están respetando las garantías establecidas en la Memoria Verificada para los estudiantes matriculados en títulos anteriores que se extinguen con el actual	X				



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN BIOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO	2013-2014 PRIMER TRIMESTRE
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS
WEB DEL CENTRO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/</a>
WEB DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia</a>  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado</a>
OTRAS WEBS CON INFORMACIÓN DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/">http://www.unex.es/</a>



#### DATOS DE LAS PERSONAS QUE EFECTÚAN LA REVISIÓN INTERNA DEL EL TÍTULO Y FECHA DE LA REVISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO /Firma
Pedro J. Casero Linares	Profesor Área de Biología Celular. Coordinador CSIT_BIO. 
Inmaculada Garrido Carballo	Profesora Área de Fisiología Vegetal. Miembro CSIT_BIO 
Luis Miguel Hernández Martín	Profesor Área de Microbiología. Miembro CSIT_BIO 
Alfonso Marzal Reynolds	Profesor Área de Zoología. Miembro CSIT_BIO 
Ana María Mata Durán	Profesora Área de Bioquímica y Biología Molecular. Miembro CSIT_BI 
José Antonio Pariente Llanos	Profesor Área de Fisiología. Miembro CSIT_BIO 

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

Auxiliadora Villegas Sánchez	Profesor Área de Ecología. Miembro CSIT_BIO 
Nerea Centeno Simón	Estudiante 
Fecha de la revisión	20/12/13

<b>INFORME DE CALIDAD Y/O SEGUIMIENTO</b>	<b>EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS GRADO EN BIOLOGÍA (ANECA)</b> 15/07/2013
<b>Aspectos dignos de resaltar en el informe</b>	
<p>La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.</p> <p>Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:</p> <p>Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:</p> <p><b>Adaptación de la memoria verificada a la Aplicación de Oficialización de Títulos Universitarios, actualizando o especificando la información.</b> Se permuta la temporalidad de las asignaturas Bioenergética y Metabolismo y Herencia y Evolución.</p> <p><b>Universidades y centros en los que se imparte.</b> Se actualiza la Normativa de permanencia de la UEx.</p> <p><b>Competencias generales y básicas en el caso de Grado.</b> Se incluyen las competencias básicas (CB1-CB5) establecidas en el Real Decreto 1393/2007. Se transforman los antiguos objetivos y se incluyen como competencias generales (CG1-CG5).</p> <p><b>Requisitos de acceso y criterios de admisión.</b> Se actualizan los criterios de acceso conforme a lo establecido en el RD 1892/2008.</p> <p><b>Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.</b> Se actualiza la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la UEx.</p> <p><b>Descripción del plan de estudios.</b> Se permuta la temporalidad de las asignaturas Bioenergética y Metabolismo y Herencia y Evolución.</p> <p><b>Módulos, Materias y/o Asignaturas.</b> Se elimina el requisito de haber superado los seis primeros semestres del Grado para cursar el módulo Proyectos. En las observaciones de las materias Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado se indican como requisitos de acceso los establecidos al respecto en las Normativas de la UEx y la Facultad de Ciencias. De acuerdo con la normativa de la UEx, se elimina el requisito de tener aprobados los tres primeros cursos en su totalidad para poder matricularse del Trabajo fin de Grado.</p> <p><b>Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.</b> Se explicita el marco de valoración del progreso de los estudiantes acerca del Trabajo Fin de Grado y del dominio de idiomas y TIC.</p> <p><b>Procedimiento de adaptación.</b> En la tabla de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio se ha eliminado la necesidad de tener superados créditos de Libre elección para convalidar las asignaturas: Biología Celular, Histología, Algas, Hongos y Briófitos, Helechos y Plantas con Semillas, Zoología de Invertebrados, Zoología de Vertebrados, Cálculo I, Física I, Estructura y Función de Biomoléculas, Bioenergética y Metabolismo, Genética, Molecular, Herencia y Evolución, Ecología, Ordenación e Impacto Ambiental, Fisiología del Sistema Nervioso y Endocrino, Fisiología de las Funciones Vegetativas y Reproductoras, Fisiología Vegetal, Fisiología del Desarrollo y Estrés en Plantas, Principios de Microbiología, Evolución, Diversidad y Actividades Microbianas. Se han añadido a tabla las equivalencias siguientes: Flora y Vegetación de</p>	

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

España por Biodiversidad: Flora Euromediterránea. Sistemas de reproducción en plantas por Manejo y Conservación de Plantas.

#### MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Se proponen las siguientes acciones de mejora:

#### CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISION DE ESTUDIANTES

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto 1618/2011, relativo al reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, artículo 5, el reconocimiento de 36 créditos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias no será efectivo hasta que entre en vigor el acuerdo entre la universidad y la Administración educativa correspondiente, que establezca las relaciones directas del título propuesto con los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior.

Normativa sobre reconocimiento de créditos, recientemente aprobada: "El plazo máximo para dictar y notificar la resolución que corresponda sobre las solicitudes de reconocimiento presentadas será de tres meses." Se recomienda a la Universidad que abrevie sustancialmente el plazo de tres meses, puesto que normalmente los estudiantes necesitan con urgencia conocer el resultado de sus solicitudes de reconocimiento.

#### Acciones llevadas a cabo en relación a las propuestas de mejora

Desde la Facultad de Ciencias se ha trasladado al Consejo de Dirección de la Universidad las recomendaciones de los miembros de la Comisión de Evaluación, destacando la importancia de recortar el plazo máximo para dictar y notificar la resolución que corresponda sobre las solicitudes de reconocimiento de créditos.

La Facultad de Ciencias y el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura han aprobado recientemente nuevas tablas de reconocimiento automático de créditos que ayudarán a acelerar la resolución de las solicitudes de reconocimiento.

La Comisión de Garantías de Calidad del Centro sobre la base de antecedentes procura llevar a cabo la resolución de este tipo de solicitudes a la mayor brevedad posible, sin agotar el tiempo máximo necesario.



#### Valoración de las acciones de mejora llevadas a cabo

La valoración del informe por parte de la ANECA es favorable a la modificación del Plan de Estudios elevada al Ministerio. Las modificaciones aceptadas suponen una mejora significativa para el desarrollo del Plan de Estudios.

Las acciones llevadas a cabo, sin duda, suponen un recorte efectivo del plazo de resolución de las solicitudes, sobre todo de aquellas contempladas en las tablas de reconocimiento automático de créditos.

<b>INFORME DE CALIDAD Y/O SEGUIMIENTO</b>	<b>INFORME MONITOR 2012 BIOLOGÍA (ANECA)</b>
<b>Aspectos dignos de resaltar en el informe</b>	
<b>Dimensión 1. La sociedad y el futuro del estudiante.</b>  La valoración global es positiva, aunque se proponen algunas recomendaciones para su mejora. Críticas: Cuando se accede a la información a través de las páginas web de la Universidad y de la Facultad, a veces no se llega al mismo contenido. La información sobre normativa de permanencia y reconocimiento de créditos es demasiado extensa. No está en la web el informe positivo de la ANECA sobre el Título. La Memoria Verificada no es fácil identificarla como tal.  Se proponen las siguientes acciones de mejora: a) Unificar la información de las páginas web de la Facultad y de la Universidad.	



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	



- b) Se debe incluir un perfil de egreso.
- c) Se aconseja incluir una versión resumida de las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos que facilite su comprensión por parte de los estudiantes.
- d) Incluir en la web el informe de evaluación del Título de ANECA.
- e) Incluir en la web el enlace a los datos del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, o el enlace a la publicación en el BOE.
- f) Identificar claramente en la web la Memoria Verificada.
- g) Eliminar de la web las Normas Reguladoras oficiales de la Profesión de Biólogo. Eliminar también la afirmación de que el Título de Grado capacita para realizar las tareas profesionales atribuidas a los licenciados en Biología.
- h) Añadir en la web un enlace a la Unidad de Atención a Estudiantes discapacitados.

Acciones llevadas a cabo en relación a las propuestas de mejora

- a) Unificar la información de las páginas web de la Facultad y de la Universidad: Se ha unificado en gran medida la información atendiendo a las recomendaciones del informe. Así, se accede a la misma información tanto desde las páginas web centralizadas de la Universidad como desde el propio Centro. No obstante, aún se aprecian algunos problemas que sería necesario resolver, por ejemplo, desde la web de la Universidad se accede a la web de la facultad de ciencias a través del itinerario siguiente: Estudiar en la UEx - Estudios UEx - Titulaciones de Grado - LISTADO DE TITULACIONES DE GRADO - Grado en Biología. Se accede en esta página a la información sobre el Plan de Estudios. Sin embargo, al pulsar esta opción se accede a una versión anterior de la memoria verificada del Grado en Biología. Sin embargo, con otro itinerario que se origina en la web de la Facultad de Ciencias – Grado en Biología, se accede al apartado INFORMACIÓN DEL TÍTULO que contiene una versión más actualizada de la Memoria de Verificación. Por lo tanto, ambos itinerarios no son aún totalmente coincidentes respecto de la información que ofrecen.
- b) Se debe incluir un perfil de egreso. No se ha incluido aún.
- c) Se aconseja incluir una versión resumida de las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos que facilite su comprensión por parte de los estudiantes. La información remite directamente a las normativas correspondientes. No existe una versión resumida de las mismas.
- d) Incluir en la web el informe de evaluación del Título de ANECA. Está incluido en el documento titulado: "Plan de Estudios abreviado BOE, Resolución 3851 publicada el 8 de marzo de 2010. (Versión en pdf)", publicado en el apartado: INFORMACIÓN DEL TÍTULO. Debemos reconocer, no obstante, que resulta difícil intuir que dicho informe forma parte de tal documento.
- e) Incluir en la web el enlace a los datos del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, o el enlace a la publicación en el BOE. Están incluidos enlaces a la publicación del Plan de Estudios en el BOE y DOE. No está el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos.
- f) Identificar claramente en la web la Memoria Verificada. Ya aparece en la web un documento titulado expresamente Memoria Verificada, en el apartado INFORMACIÓN DEL TÍTULO. Sin embargo, como hemos dicho anteriormente, sólo se accede a este documento desde la Facultad de Ciencias siguiendo el itinerario: Grado en Biología - INFORMACIÓN DEL TÍTULO – Memoria Verificada. Desde la Web de la UEx, siguiendo el otro itinerario: Estudiar en la UEx - Estudios UEx - Titulaciones de Grado - LISTADO DE TITULACIONES DE GRADO - Grado en Biología - Plan de estudios, se accede a un documento PDF que es una versión antigua de la Memoria Verificada, que en ninguna parte se identifica como tal.
- g) Eliminar de la web las Normas Reguladoras oficiales de la Profesión de Biólogo. Eliminar también la afirmación de que el Título de Grado capacita para realizar las tareas profesionales atribuidas a los licenciados en Biología. En la web del Centro se han eliminado las Normas Reguladoras Oficiales de la profesión de Biólogo. A efectos orientativos, en el apartado ATRIBUCIONES Y SALIDAS PROFESIONALES se han incluido una serie de actividades sobre las cuales puede orientar su actividad el graduado en Biología. No obstante, en la información se incluye que se han reconocido formalmente las competencias profesionales del biólogo.
- h) Añadir en la web un enlace a la Unidad de Atención a Estudiantes discapacitados. Aún no existe dicho enlace.

**Dimensión 2. El estudiante.**

**Críticas:** En la web de la Facultad se utiliza la denominación "programa", en lugar de "guía docente". Desde la web de la Universidad no se llega a la información de las asignaturas. La información general del Título solo se ofrece a través de la Memoria de Verificación que resulta de difícil identificación y de difícil comprensión por los estudiantes.  
Falta la guía docente de algunas asignaturas.

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

Valoración positiva expresa: La información sobre la extinción del plan antiguo, sobre la adaptación al nuevo y sobre horarios y calendarios de exámenes es suficiente.

Se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Sustituir el nombre de "programa" por el de "guía docente".
- Desde la web de la UEx no se puede acceder a la información detallada de las asignaturas.
- Identificar claramente un enlace a la Memoria Verificada.
- Desglosar el contenido de la Memoria Verificada para hacerla más comprensible por los estudiantes.
- Incluir la "guía docente" de las asignaturas que no la tienen.

Acciones llevadas a cabo en relación a las propuestas de mejora

- Sustituir el nombre de "programa" por el de "guía docente". En la web sigue apareciendo en enlace a "Programas de las asignaturas". No ha sido sustituido por "Guía docente"
- Desde la web de la UEx no se puede acceder a la información detallada de las asignaturas. Se ha mejorado. Se accede según el siguiente itinerario: Web de la Universidad - Estudiar en la UEx - Estudios UEx - Titulaciones de Grado - LISTADO DE TITULACIONES DE GRADO - Grado en Biología. Se abre una página que informa detalladamente de todas las asignaturas.
- Identificar claramente un enlace a la Memoria Verificada. Como se ha indicado anteriormente, siguiendo el itinerario desde la Web de la UEx - Estudiar en la UEx - Estudios UEx - Titulaciones de Grado - LISTADO DE TITULACIONES DE GRADO - Grado en Biología, sigue apareciendo el enlace al Plan de Estudios, sin aclarar que se trata de la Memoria Verificada y además, esta es una versión antigua. Desde la web de la Facultad de Ciencias - Grado en Biología - Información del título - se accede al documento: Memoria verificada que es la versión más actualizada. Por tanto, siguiendo estos dos itinerarios no se accede, como debería suceder, al mismo documento sino a dos documentos distintos.
- Desglosar el contenido de la Memoria Verificada para hacerla más comprensible por los estudiantes. El documento Memoria Verificada, al que acabamos de hacer referencia en el apartado anterior, es una versión PDF que pretende facilitar al estudiante el acceso a la información de la memoria. Sin embargo, dudamos que el formato de este documento facilite su lectura a los estudiantes como parece sugerir el informe de ANECA. Sería conveniente estudiar el modo de presentar una versión completa y resumida dirigida a estudiantes.
- Incluir la "guía docente" de las asignaturas que no la tienen. Actualmente, los programas (guías docentes) de todas las asignaturas están publicados.

### **Dimensión 3. El funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad.**



**Críticas:** No hay información de contacto para los estudiantes participantes en las Comisiones de Calidad. No se publican las Actas. No se informa sobre el seguimiento de las propuestas de mejora del informe anual del año 2011. No se informa sobre el seguimiento de las recomendaciones realizadas por ANECA.

Se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Incluir información de contacto para los estudiantes miembros de las Comisiones de Calidad.
- Publicar las actas de las reuniones de las Comisiones de Calidad.
- Publicar el seguimiento de las mejoras propuestas en el informe anual del año 2011.
- Publicar el seguimiento de las recomendaciones realizadas por ANECA en su informe de evaluación. Ampliar la información sobre el procedimiento de recogida y análisis de datos sobre:
  - Inserción laboral.
  - Satisfacción de los estudiantes con su formación.
  - Satisfacción de todos los implicados en el Título.

Acciones llevadas a cabo en relación a las propuestas de mejora

- Incluir información de contacto para los estudiantes miembros de las Comisiones de Calidad. No se ha incluido.
- Publicar las actas de las reuniones de las Comisiones de Calidad. Están publicadas, aunque no actualizadas. El último acta que aparece es la de 24 de enero de 2013. Sin embargo, el último acta publicada de la CCT\_BIO es de 28 de noviembre de 2013.
- Publicar el seguimiento de las mejoras propuestas en el informe anual del año 2011. Están en el informe de la CCT\_BIO\_2012.

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

d) Publicar el seguimiento de las recomendaciones realizadas por ANECA en su informe de evaluación. Ampliar la información sobre el procedimiento de recogida y análisis de datos sobre:

- Inserción laboral.
- Satisfacción de los estudiantes con su formación.
- Satisfacción de todos los implicados en el Título.

No se ha ampliado dicha información. Toda la información sobre indicadores está centralizada en la UTEC (Unidad técnica de evaluación y calidad) dependiente del Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura.

#### **Dimensión 4. Resultados de la formación.**

**Críticas:** En las tablas aparecen datos de numerosas Titulaciones, que dificultan su manejo. No se hace un análisis específico.

Se proponen las siguientes acciones de mejora:

- a) Realizar un análisis específico de los datos de los indicadores correspondientes al Grado en Biología.
- b) Extraer de la tabla general de indicadores de todos los Títulos de la UEx, los correspondientes al Título de Graduado en Biología.

Acciones llevadas a cabo en relación a las propuestas de mejora

- a) Realizar un análisis específico de los datos de los indicadores correspondientes al Grado en Biología. No aparece el análisis. Se podría utilizar la parte correspondiente del informe anual de la CCT.
- b) Extraer de la tabla general de indicadores de todos los Títulos de la UEx, los correspondientes al Título de Graduado en Biología. Se han recogido los correspondientes al Grado de Biología en el apartado RESULTADOS DE LA FORMACIÓN del Grado, pero la información no es la misma si se accede desde el itinerario de la Facultad de Ciencias - Grado en Biología - Resultados de la Formación o desde Portal UEx - Estudiar en la UEx - Estudios UEx - Titulaciones de Grado - LISTADO DE TITULACIONES DE GRADO - Grado en Biología - Resultados de formación. Si se accede desde este último itinerario, la única tasa de rendimiento, por ejemplo, es de 53,2%, pero no indica el año. Siguiendo el otro itinerario, esta tasa de rendimiento se refiere al curso 2010-11, pero también se expresan la del cursos 2009-10 y se indica que no hay datos para 2011-12. Con otros indicadores tampoco hay coincidencia de información según el itinerario desde el que se acceda. Siguiendo el primer itinerario se expresan datos de tasa de abandono que probablemente son erróneos y que no constan en la información a la que se accede desde el segundo itinerario.



#### **Valoración de las acciones de mejora llevadas a cabo**

Hay que tener en cuenta que la valoración global del informe de ANECA era positiva.



Se ha hecho un esfuerzo significativo por corregir muchas de las deficiencias puestas de manifiesto en el informe de la ANECA pero aún quedan algunas por corregir. Sería importante, mantener el esfuerzo hasta conseguir mejorar todas las acciones propuestas en el informe durante el presente curso 2013-14.

La información en las páginas web ha mejorado significativamente, pero aún se accede a información no coincidente cuando se accede por distintos itinerarios. Esta situación debería corregirse a la mayor brevedad posible y debe mantenerse una permanente vigilancia a este respecto.

En cuanto a los indicadores sobre resultados de la formación, habría que comprobar la información, probablemente hay datos erróneos, habría que unificar la información independientemente del itinerario del que se acceda y deberían explicarse los resultados y el análisis de los mismos. Probablemente a partir del presente curso podrán disponerse de más datos que permitan un análisis más concluyente y útil para el futuro.

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

<b>INFORME DE CALIDAD Y/O SEGUIMIENTO</b>	<b>INFORME ANUAL TITULACIÓN 2011-12.</b>
	<b>Comisión de Calidad del Grado en Biología</b>
<b>Aspectos dignos de resaltar en el informe</b>	
<p><b>Información publicada en páginas web oficiales de la Universidad de Extremadura.</b> Requiere un seguimiento continuado. Las unidades centrales de la Universidad de Extremadura, de quienes depende la actualización de la información relacionada con las titulaciones, deben procurar actuar con más rapidez incorporando nueva información y corrigiendo la que se considera errónea u obsoleta.</p> <p><b>Tasa de abandono.</b> Pese a no disponer de datos oficiales definitivos, los datos disponibles apuntan a una tasa de abandono situada alrededor del 18%, lo que estaría muy por encima del 10% indicado en la Memoria Verificada del Grado.</p> <p><b>Tasas de rendimiento y éxito.</b> Ambas tasas (57 y 68%, respectivamente) están por debajo del umbral esperado, existiendo tres asignaturas impartidas en los dos primeros cursos del grado con valores inferiores al 20%.</p> <p><b>Satisfacción de los grupos de interés.</b> En las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente los profesores de la titulación, estos obtuvieron una calificación de 7.21 puntos, muy próxima a la puntuación media obtenida para todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias (7,39) y del conjunto de titulaciones de la universidad (7,24). Un 86,8% de las unidades docentes evaluadas obtuvieron una puntuación por encima o muy por encima del valor medio obtenido por el conjunto de unidades evaluadas en la titulación, mientras que un 19% obtuvieron una calificación muy por debajo de dicho valor. Respecto a los resultados referidos al Cumplimiento de las obligaciones docentes, el grado de satisfacción de los alumnos con el profesorado del Grado en Biología fue muy alto (94,23).</p> <p><b>Estudiantes:</b> Se destaca en el informe la escasa comunicación entre los estudiantes y la Comisión y la baja participación de los representantes de los estudiantes en la Comisión en las tareas de ésta.</p> <p><b>Personal de Administración y Servicios:</b> No se ha asignado aún ningún representante de este colectivo a la Comisión.</p>	
<b>Acciones de mejora propuestas en el informe</b>	
<p>Nombramiento de la Comisión de Seguimiento interno del Grado de Biología.</p> <p>Seguimiento de la información de la titulación en páginas web y medios de información oficiales</p> <p>Movilidad internacional de los estudiantes.</p> <p><b>Análisis Indicadores:</b> Tasa de abandono, rendimiento y éxito Se analizarán los indicadores con el objeto de detectar posibles causas que motivan los resultados obtenidos con el objeto de conocer la naturaleza real de los mismos y su relación con la calidad del Título. Si es posible, se solicitará un proyecto de innovación docente para cubrir este objetivo.</p> <p><b>Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.</b> Análisis de los contenidos de las encuestas y propuestas de alternativas.</p> <p><b>Estudiantes:</b> Se pretende conseguir una mayor implicación de los estudiantes en las labores propias de la Comisión.</p> <p><b>Personal de Administración y Servicios (PAS):</b> Se pretende que se asigne el PAS a la Comisión y conseguir una mayor implicación del este colectivo en las labores propias de la Comisión.</p>	

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

#### Acciones llevadas a cabo en relación a las propuestas de mejora

El 28 de Mayo de 2013 se constituyó la Comisión de Seguimiento Interno del Grado en Biología.

La citada comisión llevó a cabo en el segundo semestre del curso 2012-13 la verificación de la información del título disponible en la Web, y remitió a la Facultad de Ciencias los informes correspondientes (PSIT\_D02 y PSIT\_D06) el 20 de junio de 2013.

La Comisión de Calidad del Título ha recabado información sobre el número de estudiantes del Grado en Biología que han participado en alguno de los Programas de Movilidad Nacionales e Internacionales vigentes durante el curso 2012-13. Un total de 10 alumnos fueron beneficiarios de una beca del Programa Erasmus Estudios y 6 del Programa SICUE.

Análisis de indicadores: Las de tasas de rendimiento y éxito del curso 2012-13 se han incrementado con respecto al valor medio de los tres cursos anteriores. El número de asignaturas con tasas inferiores al 20% se ha reducido a una.



No se han convocado Ayudas para la Realización de Proyectos de Innovación Docente en la Universidad, por lo que el análisis de los resultados obtenidos en estos indicadores y sus posibles causas ha quedado pendiente para el curso 2013-14.

La participación e implicación de los representantes de los alumnos en la Comisión de Calidad se ha incrementado considerablemente con respecto al curso pasado. Al 42% de las reuniones de la comisión celebradas durante el curso 2012-13 asistió al menos un representante de los estudiantes. A través de sus representantes los alumnos de la titulación han hecho llegar a la comisión sus inquietudes sobre determinados aspectos del funcionamiento la misma que les afectan directamente (contenidos de las asignaturas, organización de las prácticas, sistemas de evaluación, etc).

#### Valoración de las acciones de mejora llevadas a cabo

Se han implantado con éxito la mayor parte de las acciones de mejora propuestas en el informe

<b>INFORME DE CALIDAD Y/O SEGUIMIENTO</b>	<b>INFORME ANUAL TITULACIÓN 2011.</b> Comisión de Calidad del Grado en Biología
<b>Aspectos dignos de resaltar en el informe</b>	
Durante el año 2011 la CCT trabajó la Asignación de las asignaturas optativas del Grado a los diferentes semestres según el plan de estudio para los cursos 2011/12 y 2012/13	
<b>Acciones de mejora propuestas en el informe</b>	
Mejora en la fidelidad y accesibilidad de la información sobre la CCT en la web de Ciencias	
Revisión de los POD para mejorar la estructura de grupos de práctica de varias asignaturas en los que se localizaron errores en la información remitida por el Vicerrectorado de Profesorado	
Actualización de ediciones de libros de texto recomendados en los programas de diferentes asignaturas del grado en la Biblioteca Central	
Revisión de las agendas de las asignaturas para comprobar que la carga de trabajo real sea la reflejada en la Agenda del Estudiante	

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 <b>Facultad de Ciencias</b>
	<b>Asunto:</b> Informe sobre acciones de mejora	<b>Código:</b> PSIT_D04_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

#### **Acciones llevadas a cabo en relación a las propuestas de mejora**

Se ha mejorado la accesibilidad y actualizado la información sobre la CCT en la web de Ciencias (última actualización 24/09/2013)

Se han revisado los POD y mejorado la estructura de los grupos de prácticas



En 2012 se han adquirido los siguientes volúmenes actualizados (fecha de publicación posterior a 2011): 9 volúmenes de la temática general de Biología, 8 volúmenes de Botánica, 11 volúmenes de Zoología, 18 volúmenes de Genética, 59 volúmenes de Química/Bioquímica, 15 volúmenes de Biología del desarrollo, 16 volúmenes de Ecología, 9 volúmenes de Biología molecular, 1 volumen de Fisiología animal y 1 volumen de Fisiología vegetal.

En 2013 se han adquirido los siguientes volúmenes actualizados (fecha de publicación posterior a 2012): 7 volúmenes de la temática general de Biología, 4 volúmenes de Botánica, 5 volúmenes de Zoología, volúmenes de Genética, 23 volúmenes de Química/Bioquímica y 16 volúmenes de medio ambiente.

Se han revisado las agendas de las asignaturas para comprobar que la carga de trabajo real es la reflejada en la Agenda del Estudiante

#### **Valoración de las acciones de mejora llevadas a cabo**

Se han implantado con éxito prácticamente todas las acciones de mejora propuestas en el informe.



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre los resultados de los indicadores académicos	<b>Código:</b> PSIT_D05_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN BIOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO	2013-2014 PRIMER TRIMESTRE
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS
WEB DEL CENTRO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/</a>
WEB DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia</a>  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado</a>
OTRAS WEBS CON INFORMACIÓN DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/">http://www.unex.es/</a>

#### DATOS DE LAS PERSONAS QUE EFECTÚAN LA REVISIÓN INTERNA DEL EL TÍTULO Y FECHA DE LA REVISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO /Firma
Pedro J. Casero Linares	Profesor Área de Biología Celular. Coordinador CSIT_BIO. 
Inmaculada Garrido Carballo	Profesora Área de Fisiología Vegetal. Miembro CSIT_BIO 
Luis Miguel Hernández Martín	Profesor Área de Microbiología. Miembro CSIT_BIO 
Alfonso Marzal Reynolds	Profesor Área de Zoología. Miembro CSIT_BIO 
Ana María Mata Durán	Profesora Área de Bioquímica y Biología Molecular. Miembro CSIT_BI 
José Antonio Pariente Llanos	Profesor Área de Fisiología. Miembro CSIT_BIO 

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre los resultados de los indicadores académicos	<b>Código:</b> PSIT_D05_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

Auxiliadora Villegas Sánchez	Profesor Área de Ecología. Miembro CSIT_BIO 
Nerea Centeno Simón	Estudiante 
Fecha de la revisión	20/12/13

### CRITERIOS DE VALORACIÓN



Se analizan los indicadores de resultados en relación a las previsiones establecidas en la Memoria de Verificación y a las acciones de mejora que se estén llevando a cabo. Se atenderá a los siguientes criterios de valoración:

1. El indicador del resultado académico es completamente satisfactorio.
2. El indicador del resultado académico es aceptable pero se recomienda aplicar medidas para su mejora.
3. El indicador del resultado académico es manifiestamente mejorable. Se recomienda aplicar medidas urgentes para su mejora.
4. No procede o no se tienen suficientes criterios para valorar.



Tabla de datos	Cursos				Fuente de datos
	09/10	10/11	11/12	12/13	
1. Tasa de rendimiento	44,4%	53,17%	57,12%	61,47%	OBIN-RA-002
2. Tasa de abandono	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	OBIN-RA-001
3. Tasa de abandono/año	26%	29,2%	28,7%	n.d.	OBIN-RA-009
4. Tasa de eficiencia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	OBIN-RA-006
5. Tasa de graduación	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	OBIN-RA-004
6. Número de estudiantes de nuevo ingreso	105	95	107	117	OBIN-DU-017
7. Número de estudiantes no nacionales	1	1	0	2	OBIN-DU-019
8. Número de estudiantes de nuevo ingreso sobre el total de plazas ofertadas	105/160 (65.62%)	95/120 (79.17%)	107/120 (89.17%)	117/120 (97.50%)	OBIN-DU-003

Tabla de valoración de los indicadores académicos	1	2	3	4	Observaciones
1. Tasa de rendimiento		X			Es interesante poner de manifiesto que este indicador ha mantenido su tendencia a aumentar a lo largo del tiempo. No obstante, aún no podemos considerarnos satisfechos con los resultados.



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe sobre los resultados de los indicadores académicos	<b>Código:</b> PSIT_D05_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

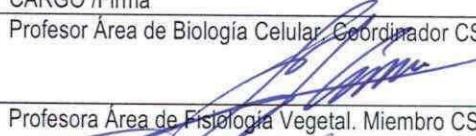


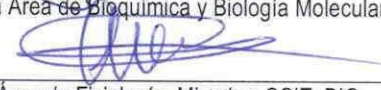
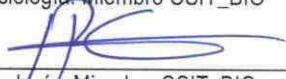
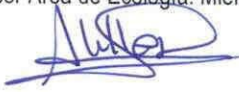
2. Tasa de abandono		X			Aunque aún no existen datos de tasa de abandono, los datos que proporciona la tasa de abandono por año sugieren que la tasa de abandono puede aproximarse al 28%, dato que es muy preocupante puesto que casi triplica el valor, 9,8%, que se había estimado al confeccionar la memoria de verificación del título y muy superior al estimado, 15,4%, para el conjunto de las titulaciones de grado de la UEx.
3. Tasa de eficiencia				X	No se dispone de datos, pero podemos deducir, atendiendo a los resultados de la tasa de rendimiento, que la tasa de eficiencia será inferior a la estimada en la memoria de verificación del título, 80%.
4. Tasa de graduación				X	No se dispone de datos, pero teniendo en cuenta la tasa de abandono, es previsible que la tasa de graduación sea significativamente inferior a la estimada en la memoria de verificación del título, 30%.
5. Número de estudiantes de nuevo ingreso	X				Se aprecia un aumento significativo en los últimos años.
6. Número de estudiantes no nacionales		X			Es muy bajo
7. Número de estudiantes de nuevo ingreso sobre el total de plazas ofertadas	X				El número de estudiantes es muy próximo al total de plazas ofertadas.



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre valoración global de la revisión del título	<b>Código:</b> PSIT_D06_BIO  <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN BIOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO	2013-2014 PRIMER TRIMESTRE
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS
WEB DEL CENTRO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/</a>
WEB DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia</a>  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado</a>
OTRAS WEBS CON INFORMACIÓN DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/">http://www.unex.es/</a>



#### DATOS DE LAS PERSONAS QUE EFECTÚAN LA REVISIÓN INTERNA DEL EL TÍTULO Y FECHA DE LA REVISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO /Firma
Pedro J. Casero Linares	Profesor Área de Biología Celular, Coordinador CSIT_BIO. 
Inmaculada Garrido Carballo	Profesora Área de Fisiología Vegetal. Miembro CSIT_BIO 
Luis Miguel Hernández Martín	Profesor Área de Microbiología. Miembro CSIT_BIO 
Alfonso Marzal Reynolds	Profesor Área de Zoología. Miembro CSIT_BIO 
Ana María Mata Durán	Profesora Área de Bioquímica y Biología Molecular. Miembro CSIT_BI 
José Antonio Pariente Llanos	Profesor Área de Fisiología. Miembro CSIT_BIO 
Auxiliadora Villegas Sánchez	Profesor Área de Ecología. Miembro CSIT_BIO 

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre valoración global de la revisión del título	<b>Código:</b> PSIT_D06_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

Nerea Centeno Simón	Estudiante 
Fecha de la revisión	20/12/1013

<b>INFORME DE LA REVISIÓN (Máximo 1000 palabras)</b>
<p>La Comisión Interna del Seguimiento del Grado en Biología (CSIT_BIO), para el curso 2013-14, se constituyó el 28 de noviembre de 2013, tras ser propuesta a la Decana de la Facultad de Ciencias por la Comisión de Calidad del Grado en Biología (CCT_BIO), el 11 de septiembre de 2013.</p> <p>Este informe sobre valoración global de la revisión del título se corresponde con la revisión del primer trimestre de curso académico 2013-14 (septiembre a diciembre), según establece el Procedimiento para el seguimiento interno de titulaciones de la Facultad de Ciencias, en su artículo 5.3.</p> <p>Documento PSIT_DO2_BIO: Lista de verificación de información del título disponible en la Web.</p> <p>Como dice el informe MONITOR 2012, la información se presenta en un esquema sencillo y comprensible, dentro de la página Web de la Facultad de Ciencias, con enlaces a los diferentes grados y contiene información específica para cada grado, relativa a los principales puntos, en desplegados con pestañas (datos básicos, perfil de ingreso, justificación, competencias).</p> <p>Sin embargo, aún se aprecian deficiencias que hacen necesario el seguimiento de la información para su corrección y actualización.</p> <p>Aspectos importantes a tener en cuenta:</p> <p>Que haya dos formas de acceder a la información académica sobre este título, una a través del panel central de la Facultad de Ciencias y otra a través de la información general de la Universidad, en la banda izquierda sigue creando confusión, sobre todo cuando la información que se obtiene no es exactamente la misma.</p> <p>No se ha incluido un perfil de egreso ni resultados de aprendizaje, al menos lo suficientemente explícito, tal y como recomendaba el informe MONITOR 2012.</p> <p>No encontramos el resumen de las normativas a las que se refiere este cuestionario: Normativa de progreso y permanencia y Normativa de evaluación de los resultados del aprendizaje. Algunas normativas no están actualizadas. Por ejemplo, la normativa de evaluación para las titulaciones oficiales de la universidad de extremadura.</p> <p>No se ha atendido la recomendación de ANECA de eliminar las Normas Reguladoras Oficiales de la profesión de Biólogo y toda mención a que el título capacita para realizar las tareas profesionales que hasta ahora estaban atribuidas a los licenciados en Biología porque no está avalada esta afirmación por el organismo que tiene competencia para hacerlo.</p> <p>En lugar de Guía docente, como recomienda ANECA, se mantiene la terminología: Programas de las asignaturas y planes docentes.</p> <p>Se están ejecutando las acciones previstas del plan tutorial, sin embargo, existe poca información en la web y parte de la que hay está desfasada.</p> <p>Aún no se ha establecido el enlace a la Unidad de Atención a Estudiantes discapacitados.</p> <p>Aún no se ha incluido la información de contacto de los estudiantes que forman parte de la CCT_BIO. Respecto de los estudiantes que forman parte de la CCT_BIO.</p>

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre valoración global de la revisión del título	<b>Código:</b> PSIT_D06_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

Respecto del apartado Resultados Académicos, en la web pone resultados de formación. Accediendo desde el menú de la izquierda, no se ofrecen datos sobre estos indicadores. Desde la parte central, si se ofrecen, pero algunos datos se corresponden con la licenciatura e inducen a error.

Documento PSIT\_D03\_BIO: Evaluación de la adecuación entre el desarrollo del título y su Memoria de Verificación.

Es conveniente revisar las competencias para que todas sean citadas expresamente en las guías docentes.

La adquisición y evaluación de la competencia en el dominio de una lengua extranjera no se adquiere al cursar las asignaturas del plan de estudios sino a través de los medios dispuestos por la UEx a este respecto o mediante certificado de estudios ajenos a este plan de estudios. La mayor parte de las asignaturas hacen referencia al dominio del inglés porque en la bibliografía constan abundantes textos y artículos escritos en este idioma. La competencia de dominio de las TICs se adquiere mediante la comunicación a través del Campus virtual y con la elaboración de trabajos y seminarios.

Los indicadores de resultados académicos sugieren que no se alcanzarán las expectativas citadas en la memoria de verificación y sugieren la modificación de los mismos hacia valores más realistas.

Documento PSIT\_D04\_BIO: Informe sobre acciones de mejora

Se han llevado a cabo la mayor parte de las acciones de mejora propuestas. Así, la última solicitud de modificación del plan de estudios obtuvo la calificación de favorable por la Comisión de Evaluación de la ANECA. Las modificaciones aceptadas eran propuestas de mejora que habían sido detectadas durante el desarrollo del Plan de estudios y que afectaban a la temporalidad de algunas asignaturas, competencias, normativas y criterios de acceso.

La información en la web ha mejorado significativamente aunque aún se observan problemas, como se ha explicado anteriormente, que requieren la revisión continua y la actualización de los contenidos.

Las acciones derivadas del Procedimiento de coordinación de las enseñanzas han mejorado como se refleja en el hecho de que durante el presente curso académico se han publicado las guías docentes y las agendas de todas las asignaturas de la titulación.

Se ha creado la Comisión de seguimiento interno de la titulación y ya se han emitido los primeros informes.



Ha mejorado significativamente la relación entre los estudiantes y la Comisión de calidad.

Las propuestas de mejora que aún no han sido atendidas son: Sustituir el nombre de Programa por el de Guía docente; identificar claramente la memoria de verificación e identificarla como tal, sea cual sea el itinerario desde el cual se acceda; incluir el contacto de los estudiantes que forman parte de la Comisión de Calidad, publicar las encuestas de satisfacción de todos los estamentos implicados en el Título, completar la composición de la Comisión de calidad con el representantes del personal de administración y servicios.

Documento PSIT\_D05\_BIO: Informe sobre los resultados de los indicadores académicos



Las tasas de abandono, eficiencia y graduación no ofrecen aún datos significativos debido a la fecha de implantación del título. No obstante, la tasa de abandono por año sugiere que la tasa de abandono será superior a la estimada en la memoria de verificación. Teniendo en cuenta los datos que ofrece la Facultad de Ciencias sobre la tasa de abandono en la antigua Licenciatura de Biología, casi el 47%, el resultado para el Grado en Biología, aproximadamente el 28%, significa una mejora evidente, que sin embargo, es muy superior a la expectativa planteada en la Memoria de Verificación, el 10%.

La tasa de rendimiento ha ido aumentando hasta el 61,47%. No obstante, este valor sugiere que la tasa de eficiencia estará muy por debajo de las expectativas manifestadas en la memoria de verificación, 80%, por otra parte demasiado optimistas, teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia de la Licenciatura en Biología no llega al 70%.

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre valoración global de la revisión del título	<b>Código:</b> PSIT_D06_BIO <b>Fecha:</b> 20/12/2013	

Los datos estimados en la Memoria de verificación son demasiado optimistas. Sería aconsejable solicitar su modificación urgente por un valor más ajustado a la realidad.

El número de estudiantes no nacionales es prácticamente insignificante.



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre propuesta de recomendaciones y medidas para mejorar la calidad del título	<b>Código:</b> PSIT_D07_BIO <b>Fecha:</b> 24/02/2014	

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN BIOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO	2013-2014 PRIMER TRIMESTRE
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS
WEB DEL CENTRO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/</a>
WEB DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/grados/grado-en-biologia</a>  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/titulaciones/grado</a>
OTRAS WEBS CON INFORMACIÓN DEL TÍTULO (URL)	<a href="http://www.unex.es/">http://www.unex.es/</a>

### DATOS DE LAS PERSONAS QUE EFECTÚAN LA REVISIÓN INTERNA DEL TÍTULO Y FECHA DE LA REVISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO /Firma
Pedro J. Casero Linares	Profesor Área de Biología Celular. Coordinador CSIT_BIO. 
Inmaculada Garrido Carballo	Profesora Área de Fisiología Vegetal. Miembro CSIT_BIO 
Luis Miguel Hernández Martín 	Profesor Área de Microbiología. Miembro CSIT_BIO
Alfonso Marzal Reynolds	Profesor Área de Zoología. Miembro CSIT_BIO 
Ana María Mata Durán 	Profesora Área de Bioquímica y Biología Molecular. Miembro CSIT_BI 
José Antonio Pariente Llanos	Profesor Área de Fisiología. Miembro CSIT_BIO 



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre propuesta de recomendaciones y medidas para mejorar la calidad del título	<b>Código:</b> PSIT_D07_BIO <b>Fecha:</b> 24/02/2014	

Auxiliadora Villegas Sánchez	Profesor Área de Ecología. Miembro CSIT_BIO 
Nerea Centeno Simón	Estudiante 
Fecha de la revisión	20/02/13

**INFORMES EN LOS QUE SE BASA LA PROPUESTA DE RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE MEJORA**

INFORME	Emitido por	Fecha
Auto-informe de seguimiento	CSIT	20/12/2013

<b>PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA Y OTRAS RECOMENDACIONES</b> <b>(Máximo 1000 palabras)</b>
<p><b>Información a través de la web.</b> A la información se accede a través de dos itinerarios. Desde el institucional (UEx), que constituye el menú de la parte izquierda de la web del Centro, y desde el menú de la parte central al que se accede directamente desde la web del Centro. La información a la que se accede desde ambos itinerarios, a veces, es distinta e induce a la confusión. La información a la que se accede desde la parte central del menú es más completa y se actualiza con mayor agilidad al ser, su gestión, responsabilidad directa del Centro. Por lo tanto, sería recomendable que desde el menú de la parte izquierda, las pestañas Datos de interés, perfil de ingreso, salidas profesionales, resultados de formación y reconocimiento de créditos se enlazara con la información de la parte central del menú para dar una sola información y desde la página de la asignatura, a la que se accede desde el menú de la parte izquierda, se enlazará con guía docente correspondiente, publicada en el menú de la parte central.</p> <p><b>Acceso desde itinerario oficial (menú a la izquierda, itinerario UEx).</b></p> <p><u>Pestaña Datos de interés:</u>  No se accede a la información publicada en el BOE. Sólo se accede a la RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología. Se accede a la antigua memoria de verificación y se la denomina Plan de Estudios.  Al pulsar cualquier asignatura: NO se accede a la Guía docente. Sería conveniente establecer enlace con las guías docentes publicadas por la Facultad de Ciencias. No se informa de quien es el profesor coordinador de la asignatura.</p> <p><u>Pestaña Perfil de ingreso:</u>  Se ofrece una información distinta a la del menú central.</p> <p><u>Resultados de formación:</u>  Se ofrece una información distinta a la del menú central.  Solo se ofrece una tasa de rendimiento, 53,2 sin citar el curso. En realidad se corresponde a la del curso 2010-11.  En el apartado e. Número de estudiantes de nuevo ingreso y sus características. Solo se ofrece un número 110. No se cita el curso. Según la información de la parte central del menú sería la correspondiente al curso 2011-12, pero no se corresponde con ningún dato de los publicados por la</p>

	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre propuesta de recomendaciones y medidas para mejorar la calidad del título	<b>Código:</b> PSIT_D07_BIO <b>Fecha:</b> 24/02/2014	

UTEC. En 2011-12 fueron 107, en 2012-13: 117. Nada dice de las características de los estudiantes.

Pestaña Reconocimiento de Créditos:

Se ofrece una información generalista, distinta a la del menú central y más pobre.

No tiene correspondencia con el menú central. En el menú central debemos buscar esta información en la opción: Acceso y perfil de ingreso. Es más completa.

**Acceso desde Facultad Ciencias (menú central, itinerario FacCiencias).**

Asignaturas (planes docentes y agendas). No se refieren como guías docente, como recomienda ANECA.

Información del título:

En información del título se accede a la publicación del BOE, Resolución 3851 publicada el 8 de marzo de 2010, pero no a la RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología.

Memoria verificada: No incluye los anexos.

Plazas de nuevo ingreso: 120.

Criterios de extinción. A esta información no se accede desde el itinerario UEx.

Acceso y perfil de ingreso.

La información es más completa que la que ofrece el itinerario UEx. Entre los indicadores está Número de estudiantes de nuevo ingreso y se dan tres valores: 105, 96 y 110 para los Cursos 2009/10, 2010/11, 2011/12, respectivamente. Sin embargo, los indicadores publicados por la UTEC, da los siguientes valores, para los mismos cursos: 105, 95, 107. Faltan los valores para el curso 2012-13=117, también publicados por la UTEC.

Incluye información sobre Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de la UEx y Tabla de adaptación desde la Licenciatura en Biología por la UEx. Sería recomendable que esta información sobre reconocimiento de créditos tuviera, además, apartado específico en el menú principal, como hace el itinerario UEx.

Plan de adaptación y extinción:

Ofrece información que falta en el itinerario UEx.

Competencias que alcanzan los estudiantes:

A esta información no se accede desde itinerario UEx.

Faltan las competencias básicas y generales. Las competencias no se citan como: CB, CG, CT y CE.

Resultados de la formación:

Indicadores: Tasa de rendimiento: Falta la del año 2011-12= 57,12, probablemente porque la UTEC lo considera dato provisional.

Tasa de abandono: Se refiere a la licenciatura en biología y puede inducir a error.

Tasa de eficiencia: Se refiere a la licenciatura en biología y puede inducir a error.

Tasa de graduación: Se refiere a la licenciatura en biología y puede inducir a error.

Número de estudiantes de nuevo ingreso: Entre los indicadores está Número de estudiantes de nuevo ingreso y se dan tres valores: 105, 96 y 110 para los Cursos 2009/10, 2010/11, 2011/12, respectivamente. Sin embargo, los indicadores publicados por la UTEC, da los siguientes valores, para los mismos cursos: 105, 95, 107. Faltan los valores para el curso 2012-13= 117, también publicados por la UTEC.

Normativas:

Faltan algunas normativas importantes, por ejemplo, la normativa de trabajos fin de grado.



Falta la versión refundida de la normativa de evaluación y resultados del aprendizaje.

No hay resúmenes de las normativas como recomienda ANECA

**Otra Información que falta en la web, no está actualizada o es de difícil acceso**

ANECA recomienda incluir un perfil de egreso que no aparece.



	<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (PSIT)</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Informe sobre propuesta de recomendaciones y medidas para mejorar la calidad del título	<b>Código:</b> PSIT_D07_BIO <b>Fecha:</b> 24/02/2014	

Aneca recomienda que se publique la dirección de contacto de los estudiantes miembros de la CCT\_BIO. La información sobre el Plan de Acción tutorial es escasa, generalista y poco detallada. Se accede únicamente desde el menú institucional UEx. Faltan, por ejemplo, los nombres de los profesores coordinadores, fechas importantes de acciones puntuales, etc.

Información específica sobre recursos materiales disponibles: Se accede desde menú UEx. Información general de la Facultad de Ciencias (situación de los edificios y enumeración de aulas). No se hace referencia a otros recursos (aulas de informática, aulas de estudio, consulta, laboratorios, etc.)

Grado de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, profesores, PAS): No se accede desde la web de la Facultad de Ciencias ni desde el Grado de Biología.

#### **Otras acciones que deberían acometerse**

Deberían corregirse los indicadores de la memoria verificada hacia valores más realistas. La tasa de abandono previsible será aproximadamente el 30%, sin embargo, la Memoria de Verificación del Grado en Biología establece un valor del 10% para este indicador. Quizá también habría que modificar la tasa de eficiencia, aunque aún no tenemos valores para el grado. En la licenciatura tenemos valores de alrededor del 70% en lugar del 80% que prevé la Memoria de Verificación. La tasa de graduación para la licenciatura es, actualmente, de aproximadamente el 20%, en lugar del 30% que establece la Memoria del grado.

Revisar en las nuevas guías docentes (planes docentes) de las asignaturas que contemplen todas las competencias previstas en la memoria de verificación.

Analizar los resultados de los indicadores académicos, sobre todo en aquellas asignaturas cuyos valores son significativamente bajos respecto de lo que cabría esperar, conocer las razones que los motivan y sugerir estrategias para corregirlos.

La información, actualmente disponible, de la Memoria de Verificación del Título es difícil de leer. La información más importante se está desglosando en distintos apartados como se había sugerido anteriormente. Sería conveniente revisar que información sustancial aún no tenga un fácil acceso público.

El documento PSIT\_D07 podría eliminarse del procedimiento. Se remitiría a la Facultad de Ciencias el informe completo del trimestre, incluyendo el PSIT\_D06 que incluye las acciones de mejora que se deberían abordar. Además, el procedimiento, en relación con el documento PSIT\_D07 es confuso, porque lo elabora la Comisión de Seguimiento, pero lo remite la CCT.